

Notificación Admisión proceso 170013333004201200003 - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje ESET

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Más + Mover a: ? Al jefe Reglas + OneNote Mover Acciones + Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Buscar Relacionadas + Seleccionar + Zoom

De: Juzgado Cuarto Administrativo Manizales - Notificaciones <admin04mzl@notificaciones.ramajudicial.gov.co> Enviado el: jueves 04/10/2012 08:55 a.m.  
Para: Projudadm70@procuraduria.gov.co  
CC:  
Asunto: Notificación Admisión proceso 170013333004201200003

Mensaje 170013333004201200003 Demanda.pdf (1.002 KB) 170013333004201200003 Auto admisorio y exhortos.pdf (41 KB) 170013333004201200003 Auto de vinculación.pdf (29 KB)

Manizales, 04 de Octubre de 2012

**Proceso: Nulidad y Restablecimiento del Derecho**  
**Radicación: 170013333004201200003**  
**Demandante: SOCORRO LOPEZ QUICENO**  
**Demandado: NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FONDO DE PRERSTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO**

En la fecha, debidamente autorizada por el juzgado, se notificó personalmente al(a) Señor(a) PROCURADOR JUDICIAL el Auto Admisorio de la demanda, y se le envió copia del mismo y de la demanda con sus anexos, conforme Al artículo 199 del Código del Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**Viviana Castañeda Arias**  
Notificadora  
Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito

Cordialmente,

**OSCAR ALONSO GIRALDO RODRIGUEZ**  
Juez  
Juzgado Cuarto Administrativo  
Manizales

Ver más acerca de: Juzgado Cuarto Administrativo Manizales - Notificaciones.

ES 03:06 p.m. 09/10/2012

Notificación Admisión proceso 170013333004201200003 - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje ESET

Ignorar, Correo no deseado, Eliminar, Responder, Responder a todos, Reemitir, Más, Mover a:?, Al jefe, Reglas, OneNote, Mover, Acciones, Marcar como no leído, Categorizar, Seguimiento, Etiquetas, Traducir, Buscar, Relacionadas, Seleccionar, Zoom

De: Juzgado Cuarto Administrativo Manizales - Notificaciones <jadmin04mz@notificaciones.ramajudicial.gov.co> Enviado el: lunes 08/10/2012 05:30 p.m.  
Para: despachministra@mineducacion.gov.co  
CC:  
Asunto: Notificación Admisión proceso 170013333004201200003

Mensaje: 170013333004201200003 Demanda.pdf (1.002 KB), 170013333004201200003 Auto de vinculación.pdf (29 KB), 170013333004201200003 Auto admisorio y exhortos.pdf (41 KB)

Manizales, 08 de Octubre de 2012

Proceso: Nulidad y Restablecimiento del Derecho  
Radicación: 170013333004201200003  
Demandante: SOCORRO LOPEZ QUICENO  
Demandado: NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

En la fecha, debidamente autorizada por el juzgado Cuarto Administrativo del Circuito Judicial de Manizales, se notificó personalmente al(a) Señor(a) Representante Legal del (a) NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, el Auto Admisorio de la demanda, y se le envió copia del mismo y de la demanda, conforme Al artículo 199 del Código del Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente

Viviana Castañeda Arias  
Notificadora  
Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito

OSCAR ALONSO GIRALDO RODRIGUEZ  
Juez  
Juzgado Cuarto Administrativo  
Manizales

Ver más acerca de: Juzgado Cuarto Administrativo Manizales - Notificaciones.

ES 03:06 p.m. 09/10/2012

Notificación Admisión proceso 170013333004201200003 - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje ESET

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Más + Responder y eli... Crear nuevo

Mover a: ? Al jefe Reglas \* Mover OneNote Acciones \*

Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Etiquetas Traducir Seleccionar \* Buscar Relaciones \* Zoom

De: Juzgado Cuarto Administrativo Manizales - Notificaciones <admin04mz@notificaciones.ramajudicial.gov.co> Enviado el: lunes 08/10/2012 05:32 p.m.  
Para: proceso@defensajuridica.gov.co  
CC:  
Asunto: Notificación Admisión proceso 170013333004201200003

Mensaje 170013333004201200003 Demanda.pdf (1.002 KB) 170013333004201200003 Auto de vinculación.pdf (29 KB) 170013333004201200003 Auto admisorio y exhortos.pdf (41 KB)

Manizales, 08 de Octubre de 2012

**Proceso: Nulidad y Restablecimiento del Derecho**  
**Radicación: 170013333004201200003**  
**Demandante: SOCORRO LOPEZ QUICENO**  
**Demandado: NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO**

En la fecha, debidamente autorizada por el juzgado Cuarto Administrativo del Circuito Judicial de Manizales, se notificó personalmente al(a) Señor(a) Representante Legal del(a) **AGENCIA NACIONAL PARA LA DEFENSA JURIDICA**, el Auto Admisorio de la demanda, y se le envió copia del mismo y de la demanda, conforme Al artículo 199 del Código del Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente

**Viviana Castañeda Arias**  
Notificadora  
Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito

**OSCAR ALONSO GIRALDO RODRIGUEZ**  
Juez  
Juzgado Cuarto Administrativo  
Manizales

Ver más acerca de: Juzgado Cuarto Administrativo Manizales - Notificaciones.

ES 03:07 p.m. 09/10/2012

Notificación Admisión proceso 170013333004201200003 - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje ESET

Ignorar X Reunión Mover a: ? Al jefe Reglas \*  
Correo no deseado \* Eliminar Responder Responder Reemiar a todos Correo electróni... Listo Mover OneNote Mover Acciones \*  
Responder y eli... Crear nuevo Pasos rápidos \* Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Relaciones \* Buscar \*  
Eliminar Responder Etiquetas \* Edición \* Seleccionar \* Zoom Zoom

De: Juzgado Cuarto Administrativo Manizales - Notificaciones <jadmi04mzl@notificaciones.ramajudicial.gov.co> Enviado el: jueves 11/10/2012 11:25 a.m.  
Para: 'sjuridica@gobernaciondecaldas.gov.co'  
CC:  
Asunto: Notificación Admisión proceso 170013333004201200003

Mensaje 170013333004201200003 Demanda.pdf (1.002 KB) 170013333004201200003 Auto de vinculación.pdf (29 KB) 170013333004201200003 Auto admisorio y exhortos.pdf (41 KB)

Manizales, 11 de Octubre de 2012

Proceso: Nulidad y Restablecimiento del Derecho  
Radicación: 170013333004201200003  
Demandante: SOCORRO LOPEZ QUICENO  
Demandado: NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

En la fecha, debidamente autorizada por el juzgado Cuarto Administrativo del Circuito Judicial de Manizales, se notificó personalmente al(a) Señor(a) Representante Legal del (a) DEPARTAMENTO DE CALDAS, el Auto Admisorio de la demanda, y se le envió copia del mismo y de la demanda, conforme Al artículo 199 del Código del Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente

Viviana Castañeda Arias  
Notificadora  
Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito

OSCAR ALONSO GIRALDO RODRIGUEZ  
Juez  
Juzgado Cuarto Administrativo  
Manizales

Ver más acerca de: SAC-MEN Administrador.

ES 04:44 p.m. 11/10/2012